

# Entrega-recepción de la presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** De acuerdo a un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, en apego al artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la mañana de este 01 de septiembre de 2022 en sesión de la **Junta de Gobierno y Coordinación Política (JUGOCOPO)**, se efectuó la entrega-recepción de la presidencia del mismo órgano de gobierno, en el que el presidente saliente, diputado José María Avilés Castro entregó el estado que guarda la administración del Poder, al presidente entrante diputado Luis Armando Díaz, quien se desempeña en el encargo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

En su mensaje el ahora diputado presidente de la **JUGOCOPO**, Luis Armando Díaz agradeció la confianza a su partido por darle la coordinación de la fracción parlamentaria por lo que seguirá trabajando bajo una línea de diálogo y consenso, comprometido en favor de las y los sudcalifornianos.

Por su parte, el presidente saliente, el diputado José María Avilés Castro, además de externar su plena confianza en su homólogo, Luis Armando Díaz, resaltó la amplia comunicación lograda entre las y los legisladores, para poder tomar acuerdos en consenso, situación que en años anteriores no sucedió, dijo la **XVI Legislatura** trascenderá con normativas e innovaciones.

En el acto protocolario se realizó el acta del proceso de entrega-recepción de la **JUGOCOPO** en la que se hizo constar la entrega de la planilla de personal de la Junta de Gobierno, inventario de recursos humanos del Congreso, inventario de mobiliario, equipo de oficina y otros bienes muebles, inventario de equipo de cómputo y tecnologías de la información, expedientes, copias certificadas de las actas de las de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como relación de convenios con la federación, el estado, los municipios y los particulares, informes de las direcciones, jefaturas de departamento, instinto de estudios legislativos y unidades administrativas y el Plan de Desarrollo Legislativo e información sobre el manejo de recursos financieros asignados a la Junta de Gobierno, concluyó el comunicado de prensa.